



## **Presidente municipal Mario López es distinguido por su capacidad, talento y compromiso con los que menos tienen**

---

### **Durante la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, por el segundo síndico Isidro Jesús Vargas Fernández**

En la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, el segundo síndico, presidente de la Comisión en Oficialía Mayor, rindió un informe de la mencionada Comisión, donde destacó la realización 10 reuniones, en una de ellas se revisó el cambio de salarios mínimos que entrarían en vigor en 2019; en otra de ellas se acordó que en la firma de contratos de servicios y arrendamientos interviniera la Oficialía Mayor, en cuanto a lo establecido por la Ley.

Agregó también la creación de la Junta de Coordinación Patrimonial (JUCOPA); el análisis de la problemática de los bienes muebles en desuso y obsoletos para su inspección y vigilancia y proceder a su desincorporación; la visita de inspección de 26 unidades del parque vehicular en calidad de baja para su desincorporación del patrimonio municipal y posterior enajenación; otro de los temas de la revisión del proyecto de dictamen donde se autoriza la desincorporación del patrimonio de 1,502 bienes muebles en calidad de baja por inservibles.

En el mensaje dirigido por Vargas Fernández, expresó que los resultados que expone son producto de la constancia y esfuerzo de funcionarios comprometidos con su labor; agregó estar convencido que la mejor recompensa que tienen como servidores públicos, es la satisfacción del deber cumplido.

Posteriormente reconoció al presidente municipal Mario Alberto López Hernández por su capacidad, talento y compromiso con los que menos tienen y su empeño por hacer de Matamoros, un mejor lugar para vivir y mencionó que es lo que los motiva a trabajar en equipo, con innovación y pasión.

Agradeció a los integrantes del Ayuntamiento por su profesionalismo y solidaridad al anteponer los intereses de Matamoros sobre cualquier interés de partidos o de grupos, en especial a los regidores Elva Agustina Vigil Hernández, Vilma García González, David Alfonso Bedartes Rodríguez y Sergio Cisneros García los miembros de la Comisión de Oficialía Mayor.